



**ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES AL PUNTAJE DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 24 días del mes de septiembre del año 2018, de conformidad con el artículo 26 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para, en el ejercicio de las facultades conferidas, analizar las apelaciones a **la prueba de conocimientos técnicos**, presentadas dentro de término legalmente establecido por las y los postulantes para cubrir el puesto de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO – Registro de la Propiedad** del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa; y en conocimiento de la referida Norma Técnica y de nuestra responsabilidad de conocimientos técnicos subidas en la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales, por los postulantes apelantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Nombres y Apellidos de las y los Postulantes	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	CRISTIAN HENRY LAINES BRAVO	"...APELACIÓN A LA CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS..."	Una vez revisada la apelación de la postulante y procedido a la revisión de la prueba, se detecta un error de calificación en la pregunta 10, por lo que se determina que la apelación PROCEDE.	<b>SE REGISTRE COMO PUNTAJE FINAL EN LAS PRUEBAS TÉCNICAS EL RESULTADO FINAL DE 70/100</b>

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

**Abg. Oswaldo Ignacio Arias García  
DELEGADO MÁXIMA AUTORIDAD**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**



**Ing. Manuel Benito Pereira Orellana  
DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**Sra. Nathalie Albertina Vite Cueva  
DELEGADA DE LA JEFATURA DE TALENTO HUMANO**